Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: adjudicaciones@nempre.com; licitacion@nempre.com
Enviado el: miércoles, 23 de noviembre de 2022 14:38
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Organización Integral de Expo Ferias del Paraguay

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

adjudicaciones@nempre.com (adjudicaciones@nempre.com)

licitacion@nempre.com (licitacion@nempre.com)

Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Organización Integral de Expo Ferias del Paraguay

Comunicación de Adjudicación -...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el: miércoles, 23 de noviembre de 2022 14:38
Para: 'adjudicaciones@nempre.com'; 'licitacion@nempre.com'
CC: Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Organización Integral de Expo Ferias del Paraguay
Datos adjuntos: Nota - Nempre Producciones.pdf; Informe CEO N°107.pdf; Resolucion de Adjudicacion.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'adjudicaciones@nempre.com'	
'licitacion@nempre.com'	
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 23/11/2022 14:40
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 23/11/2022 14:40
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 23/11/2022 14:40

Buenas Tardes.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 28/2022 "Servicio de Organización Integral de Expo Ferias del Paraguay", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 14 Acta 76 de fecha 22 de noviembre de 2022, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el **Lote N° 1 Infraestructura y Promoción**, por el monto mínimo de G. 673.750.000.- (guaraníes seiscientos setenta y tres millones setecientos cincuenta mil) y el monto máximo de Gs. 1.347.500.000.- (guaraníes mil trescientos cuarenta y siete millones quinientos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el plazo de doce (12) meses, conforme a la propuesta de adjudicación.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 107/2022

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

Marcos N. Gauna Rodriguez
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
(021) 419 1504
Independencia Nacional 7866
"Contribuir al cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF

GOBIERNO NACIONAL

G.D.O.C. Nº 2223/2022

Asunción, 23 de noviembre de 2022

Señor (es)
NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodriguez Barrios
Tte. Oscar Bottana N° 1195 c/ Cacique Caracara
Teléfono: 021 505 151 – 0992 225 783
adjudicaciones@nempre.com; licitacion@nempre.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 28/2022 "Servicio de Organización Integral de Expo Ferias del Paraguay", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 14 Acta 76 de fecha 22 de noviembre de 2022, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el **Lote N° 1 Infraestructura y Promoción**, por el monto mínimo de G. 673.750.000.- (guaraníes seiscientos setenta y tres millones setecientos cincuenta mil) y el monto máximo de Gs. 1.347.500.000.- (guaraníes mil trescientos cuarenta y siete millones quinientos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el plazo de doce (12) meses, conforme a la propuesta de adjudicación, según se detalla a continuación:

Lote N° 1 Infraestructura y Promoción							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido) G.**	**Precio total (IVA incluido) G.**
1	90151802-031	STAND OUT DOOR tipo 1 (De acuerdo a lo detallado en las especificaciones técnicas)	Unidad	EVENTO	1	330.826.000	330.826.000
2	90151802-031	STAND OUT DOOR tipo 2 (De acuerdo a lo detallado en las especificaciones técnicas)	Unidad	EVENTO	1	257.600.000	257.600.000
3	90151802-031	STAND INDOOR (De acuerdo a lo detallado en las especificaciones técnicas)	Unidad	EVENTO	1	188.600.000	188.600.000
4	90151802-031	MONTAJE, ADECUACIÓN Y DESMONTAJE DEL STAND DESDE CASA MATRIZ HASTA 50 KM.	Unidad	EVENTO	1	20.900.000	20.900.000
5	90151802-031	MONTAJE, ADECUACIÓN Y DESMONTAJE DEL STAND DESDE 51 KM. HASTA 150 KM. DE DISTANCIA.	Unidad	EVENTO	1	38.950.000	38.950.000
6	90151802-031	MONTAJE, ADECUACIÓN Y DESMONTAJE DEL STAND DESDE 151 KM. HASTA 300 KM. DE DISTANCIA	Unidad	EVENTO	1	44.840.000	44.840.000
7	90151802-031	MONTAJE, ADECUACIÓN Y DESMONTAJE DEL STAND DESDE 301 KM. DE DISTANCIA Y MÁS INCLUSIVE	Unidad	EVENTO	1	53.200.000	53.200.000
8	90151802-031	PROMOCIÓN DEL EVENTO CONFORME A EETT.	Unidad	EVENTO	1	23.534.000	23.534.000

Monto Mínimo	G. 673.750.000
Monto Máximo	G. 1.347.500.000

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones División de Contrataciones

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
☎ 419 1578
☎ 419 1466
✉ carolinaauada@bnf.gov.py
✉ danaesosamiranda@bnf.gov.py

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.
d) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.
e) Resolución SEPRELAD N° 70/2019, Artículo 33: - Conocimiento de proveedores. 1° Los SO deben desarrollar procedimientos de debida diligencia durante la selección de los proveedores. Para cumplir con dicho procedimiento los SO deben requerir y verificar la siguiente información, como mínimo:
   a. Nombres y apellidos completos o razón social, en caso de que se trate de una persona jurídica.
   b. Registro Único de Contribuyentes (RUC), o registro equivalente para no domiciliados, en su caso.
   c. Tipo y número de documento de identidad, cuando se trate de una persona física.
   d. Dirección de la oficina o local principal.
   e. Años de experiencia en el mercado.
   f. Rubros en los que el proveedor brinda sus productos o servicios.
   g. Identificación de los accionistas, socios o asociados que tengan directa o indirectamente más del diez por ciento (10%) del capital social, aporte o participación en la persona jurídica y el nombre del representante legal, considerando la información requerida para las personas físicas.
   h. Declaración jurada de no contar con antecedentes penales del proveedor, de ser el caso.

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los **Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS)**, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO * BNF * División de Contrataciones * Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones *

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO N° 107/2022

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: gmaciel@biedermann.com.py
Enviado el: miércoles, 23 de noviembre de 2022 14:39
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Organización Integral de Expo Ferias del Paraguay

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

gmaciel@biedermann.com.py (gmaciel@biedermann.com.py)

Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Organización Integral de Expo Ferias del Paraguay

Comunicación de Adjudicación -...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el: miércoles, 23 de noviembre de 2022 14:38
Para: 'gmaciel@biedermann.com.py'
CC: Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Organización Integral de Expo Ferias del Paraguay
Datos adjuntos: Informe CEO N°107.pdf; Resolucion de Adjudicacion.pdf; Nota - Biedermann Publicidad.pdf

Buenas Tardes.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 28/2022 "Servicio de Organización Integral de Expo Ferias del Paraguay", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 14 Acta 76 de fecha 22 de noviembre de 2022, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el **Lote N° 2 Servicio de Ceremonial en el Stand**, por el monto mínimo de Gs. 200.000.000.- (guaraníes doscientos millones) y el monto máximo de Gs. 400.000.000.- (guaraníes cuatrocientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el plazo de doce (12) meses, conforme a la propuesta de adjudicación.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 107/2022

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF

Marcos N. Gauna Rodriguez
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
(021) 419 1504
Independencia Nacional 7566
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

G.D.O.C. Nº 2224/2022

Asunción, 23 de noviembre de 2022

Señor (es)
BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.
Mcal. Lopez 1299 casi Gral. Santos
Teléfono: 021 238 6200
gmaciel@biedermann.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 28/2022 "Servicio de Organización Integral de Expo Ferias del Paraguay", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución N° 14 Acta 76 de fecha 22 de noviembre de 2022, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el **Lote N° 2 Servicio de Ceremonial en el Stand**, por el monto mínimo de Gs. 200.000.000.- (guaraníes doscientos millones) y el monto máximo de Gs. 400.000.000.- (guaraníes cuatrocientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el plazo de doce (12) meses, conforme a la propuesta de adjudicación, según se detalla a continuación:

Lote N° 2 Servicio de Ceremonial en el Stand							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido) G.**	**Precio total (IVA incluido) G.**
1	90101603-001	SERVICIO DE PICADA (De acuerdo a lo detallado en las especificaciones técnicas)	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
2	90101603-001	SERVICIO DE PICADA BUFFET CALIENTE Y FRÍO (De acuerdo a lo detallado en las especificaciones técnicas)	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000
3	90151802-021	Mesa redonda	Unidad	EVENTO	1	15.000	15.000
4	90151802-021	Mesa de apoyo	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
5	90151802-021	Mesa tablón para buffet vestida	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
6	90151802-004	Mantel	Unidad	EVENTO	1	29.000	29.000
7	90151802-004	Cubremantel	Unidad	EVENTO	1	3.000	3.000
8	90151802-018	Hielera con pinza	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
9	90151802-023	Tachos con hielo	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
10	90151802-011	Vaso largo de vidrio	Unidad	EVENTO	1	1.500	1.500
11	90151802-011	Vaso corto de vidrio	Unidad	EVENTO	1	1.800	1.800
12	90151802-012	Copa de vidrio de agua	Unidad	EVENTO	1	2.600	2.600
13	90151802-018	Champañera	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000
14	90151802-015	Platitos de porcelana	Unidad	EVENTO	1	4.500	4.500
15	90151802-010	Tenedorcito de petit buffet	Unidad	EVENTO	1	2.500	2.500
16	90151802-007	Bandeja de acero inoxidable	Unidad	EVENTO	1	12.500	12.500

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
☎ 419 1578
☎ 419 1466
✉ carolinaauada@bnf.gov.py
✉ danaesosamiranda@bnf.gov.py

17	90151802-004	Servilleta de tela	Unidad	EVENTO	1	2.500	2.500
18	90151802-004	Servilleta de papel tizu	Unidad	EVENTO	1	4.000	4.000
19	90101603-008	Jugos naturales	Unidad	EVENTO	1	25.000	25.000
20	90101603-006	Provisión de Bebidas gaseosas	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000
21	90101603-025	Agua mineral sin gas 500cc	Unidad	EVENTO	1	6.500	6.500
22	90151802-9995	Estufa	Unidad	EVENTO	1	230.000	230.000
23	90151802-9995	Hidroventiladores	Unidad	EVENTO	1	240.000	240.000
24	90151802-9974	Equipo de audio para el evento incluyendo 2 (dos) micrófonos, consola, parlantes, juego de luces y música funcional. La potencia y calidad del sonido deberán ser suficientes para un mínimo de 20 metros de distancia y cantidad de personas por evento.	Unidad	EVENTO	1	2.000.000	2.000.000
25	90151802-056	Tarima alfombrada (2.5 x 1 metros mínimamente).	Unidad	EVENTO	1	1.000.000	1.000.000
26	90151802-9996	Atril en material adecuado al mobiliario del stand.	Unidad	EVENTO	1	1.000.000	1.000.000
27	90151802-9983	Musicalización del evento, con estilos musicales a ser definidos por el BNF en cada caso.	Unidad	EVENTO	1	750.000	750.000
28	90151802-033	Maestro de ceremonias para evento (según especificaciones técnicas).	Unidad	EVENTO	1	3.934.600	3.934.600
29	90151802-996	Juego de Puffs de símil cuero, en color negro, incluye una mesa centro, 2 puff y 1 sofá	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
30	90151802-996	Juego de bistró, 4 sillas altas con patas cromadas y asiento de cuerina en color negro y 1 mesa alta con base de vidrio y patas cromadas	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000
31	90151802-9987	1 (una) Pantalla led para eventos (según especificaciones técnicas)	Unidad	EVENTO	1	3.000.000	3.000.000
32	90151802-055	Reflector Tipo Skylight o luz en el cielo. Estos reflectores deberán ser instalados el día de la inauguración del stand, y desmontados al día siguiente.	Unidad	EVENTO	1	450.000	450.000
33	90151802-031	Traslado y montaje más de 50 a 150 km. de Asunción	Unidad	EVENTO	1	2.000.000	2.000.000
34	90151802-031	Traslado y montaje más de 151 a 300 km. de Asunción	Unidad	EVENTO	1	2.500.000	2.500.000
35	90151802-031	Traslado y montaje más de 300 km. de Asunción	Unidad	EVENTO	1	3.300.000	3.300.000

Monto Mínimo	G. 200.000.000.-
Monto Máximo	G. 400.000.000.-

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Departamental

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
☎ 419 1578
☎ 419 1466
✉ carolinaauada@bnf.gov.py
✉ danaesosamiranda@bnf.gov.py

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

f) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
g) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
h) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.
i) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.
j) Resolución SEPRELAD N° 70/2019, Artículo 33: - Conocimiento de proveedores. 1° Los SO deben desarrollar procedimientos de debida diligencia durante la selección de los proveedores. Para cumplir con dicho procedimiento los SO deben requerir y verificar la siguiente información, como mínimo:
   i. Nombres y apellidos completos o razón social, en caso de que se trate de una persona jurídica.
   j. Registro Único de Contribuyentes (RUC), o registro equivalente para no domiciliados, en su caso.
   k. Tipo y número de documento de identidad, cuando se trate de una persona física.
   l. Dirección de la oficina o local principal.
   m. Años de experiencia en el mercado.
   n. Rubros en los que el proveedor brinda sus productos o servicios.
   o. Identificación de los accionistas, socios o asociados que tengan directa o indirectamente más del diez por ciento (10%) del capital social, aporte o participación en la persona jurídica y el nombre del representante legal, considerando la información requerida para las personas físicas.
   p. Declaración jurada de no contar con antecedentes penales del proveedor, de ser el caso.

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los **Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS)**, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO N° 107/2022

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: eventos@ointegral.com.py
Enviado el: miércoles, 23 de noviembre de 2022 14:39
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Organización Integral de Expo Ferias del Paraguay

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

eventos@ointegral.com.py (eventos@ointegral.com.py)

Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Organización Integral de Expo Ferias del Paraguay

Comunicación de Adjudicación -...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el: miércoles, 23 de noviembre de 2022 14:38
Para: 'eventos@ointegral.com.py'
CC: Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Organización Integral de Expo Ferias del Paraguay
Datos adjuntos: Nota - Organizacion Integral.pdf; Informe CEO N°107.pdf; Resolucion de Adjudicacion.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'eventos@ointegral.com.py'	
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 23/11/2022 14:40
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 23/11/2022 14:40
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 23/11/2022 14:40

Buenas Tardes.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 28/2022 "Servicio de Organización Integral de Expo Ferias del Paraguay", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 14 Acta 76 de fecha 22 de noviembre de 2022 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar a la firma **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodriguez Barrios** el Lote N° 1 Infraestructura y Promoción, y a la firma **BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.** el Lote N° 2 Servicio de Ceremonial en el Stand, en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 107/2022

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF

Marcos N. Gauna Rodriguez
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
(021) 419 1504
Independencia Nacional 7866
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

G.D.O.C. Nº 2225/2022

Asunción, 23 de noviembre de 2022

Señor(es)
ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.
Ayala Velazquez 627 c/ Juan de Salazar y Rca. de Siria
Teléfono: 0983 185 016 – 0983 185 015
eventos@ointegral.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 28/2022 "Servicio de Organización Integral de Expo Ferias del Paraguay", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 14 Acta 76 de fecha 22 de noviembre de 2022 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar a la firma **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodriguez Barrios** el Lote N° 1 Infraestructura y Promoción, y a la firma **BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.** el Lote N° 2 Servicio de Ceremonial en el Stand, en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO N° 107/2022

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: Direccion Coeficiente
Enviado el: miércoles, 23 de noviembre de 2022 14:39
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Organización Integral de Expo Ferias del Paraguay

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

Direccion Coeficiente (direccion@coeficiente.com.py)

Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Organización Integral de Expo Ferias del Paraguay

Comunicación de Adjudicación -...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el: miércoles, 23 de noviembre de 2022 14:38
Para: 'Direccion Coeficiente'
CC: Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Organización Integral de Expo Ferias del Paraguay
Datos adjuntos: Nota - Coeficiente.pdf; Informe CEO N°107.pdf; Resolucion de Adjudicacion.pdf

Buenas Tardes.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 28/2022 "Servicio de Organización Integral de Expo Ferias del Paraguay", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 14 Acta 76 de fecha 22 de noviembre de 2022 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar a la firma **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodriguez Barrios** el Lote N° 1 Infraestructura y Promoción, y a la firma **BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.** el Lote N° 2 Servicio de Ceremonial en el Stand, en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 107/2022

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF

Marcos N. Gauna Rodriguez
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
(021) 419 1504
Independencia Nacional 7866
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

G.D.O.C. Nº 2226/2022

Asunción, 23 de noviembre de 2022

Señor(es)
COEFICIENTE S.R.L.
Avenida Perón 3002 esquina San Fernando
Teléfono: 021 332 077
direccion@coeficiente.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 28/2022 "Servicio de Organización Integral de Expo Ferias del Paraguay", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 14 Acta 76 de fecha 22 de noviembre de 2022 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar a la firma **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodriguez Barrios** el Lote N° 1 Infraestructura y Promoción, y a la firma **BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.** el Lote N° 2 Servicio de Ceremonial en el Stand, en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO * BNF * División de Contrataciones * Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones *

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 107/2022

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: licitaciones@garabato.com.py
Enviado el: miércoles, 23 de noviembre de 2022 14:39
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Organización Integral de Expo Ferias del Paraguay

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

licitaciones@garabato.com.py (licitaciones@garabato.com.py)

Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Organización Integral de Expo Ferias del Paraguay

Comunicación de Adjudicación -...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el: miércoles, 23 de noviembre de 2022 14:38
Para: 'licitaciones@garabato.com.py'
CC: Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Organización Integral de Expo Ferias del Paraguay
Datos adjuntos: Nota - Garabato.pdf; Informe CEO N°107.pdf; Resolucion de Adjudicacion.pdf

Buenas Tardes.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 28/2022 "Servicio de Organización Integral de Expo Ferias del Paraguay", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 14 Acta 76 de fecha 22 de noviembre de 2022 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar a la firma **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodriguez Barrios** el Lote N° 1 Infraestructura y Promoción, y a la firma **BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.** el Lote N° 2 Servicio de Ceremonial en el Stand, en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 107/2022

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF

Marcos N. Gauna Rodriguez
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
(021) 419 1504
Independencia Nacional 7865
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

G.D.O.C. Nº 2227/2022

Asunción, 23 de noviembre de 2022

Señor(es)
GARABATO S.A.
Ciudad de Corrientes 939 esq. Jose Moreno Gonzalez
Teléfono: 021 608 191
licitaciones@garabato.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 28/2022 "Servicio de Organización Integral de Expo Ferias del Paraguay", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 14 Acta 76 de fecha 22 de noviembre de 2022 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar a la firma **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodriguez Barrios** el Lote N° 1 Infraestructura y Promoción, y a la firma **BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.** el Lote N° 2 Servicio de Ceremonial en el Stand, en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

DANAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO * BNF * División de Contrataciones * Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones *

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO N° 107/2022